

Boletín No 8
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de enero de 2012

Los Diputados de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la sesión de hoy aprobaron el dictamen relativo a una iniciativa de decreto sobre diversas modificaciones a la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila, planteada por el Gobernador del Estado, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

En su exposición de motivos, la iniciativa de decreto se refiere a la implementación de un mecanismo nuevo para blindar cada rincón del Estado contra las conductas criminales, la delincuencia organizada y demás factores que afectan o ponen en riesgo la seguridad de los coahuilenses.

El mecanismo consiste en establecer dentro de la Ley de Turismo del Estado, entre las obligaciones de los prestadores de servicios turísticos, el deber de quienes tengan bajo su responsabilidad y administración el manejo de un hotel, motel, casa de hospedaje o algún otro establecimiento donde se preste alojamiento mediante el pago de una retribución, de mantener informadas a las autoridades en materia de seguridad pública, a nivel estatal y de cada municipio, sobre el ingreso, la permanencia y la salida de los huéspedes, mediante un registro que contenga dicha información.

Esta información tendrá el carácter de reservada conforme a lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales para el Estado de Coahuila y solo se las podrán requerir quienes sean titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría de Justicia del Estado, los subsecretarios o subprocuradores respectivamente, o aquellos funcionarios que sean autorizados para tal efecto por los titulares.

Por otra parte, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer, el próximo 4 de febrero, los legisladores manifestaron estar dispuestos a coadyuvar con el Ejecutivo del Estado en los programas que se realizan para prevenir el cáncer, a fin de que estas acciones continúen para el bienestar de los coahuilenses.

Así mismo señalaron que: “Ante esta amenaza de hoy y del mañana, nosotros como diputados debemos ser corresponsables con las autoridades competentes y así buscar el bienestar de las y los coahuilenses”.